



ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

PLENARIA

Cuestión 8: Declaraciones de las delegaciones de los Estados miembros

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

(Nota presentada por la República Dominicana)

Sr. Salvatore Sciacchitano, Presidente del Consejo

Sr. Juan Carlos Salazar, Secretario General

Ministros y Directores de Aviación Civil,

Jefes de Delegación,

Damas y caballeros:

Tengo el honor de dirigirme a esta honorable Asamblea en nombre del Gobierno de la República Dominicana, Estado miembro de la Organización de Aviación Civil Internacional desde su fundación. En esta ocasión, deseamos reafirmar el firme reconocimiento de nuestro Gobierno al principio establecido por la OACI de *“fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil sólido, económicamente viable y asequible, que facilite la prosperidad y el bienestar de los Estados miembros”*.

Creemos plenamente en las metas estratégicas de la OACI 2026-2050, que reconoce a la aviación civil internacional como catalizador del crecimiento económico, de la conectividad de los mercados, y la prosperidad mundial. Estamos convencidos de la contribución esencial del transporte aéreo al desarrollo económico y social de las naciones. En nuestro caso, este impacto resulta particularmente significativo, dada la relevancia del turismo y del tráfico de pasajeros como principales motores de nuestra economía nacional.

En los últimos años, el tráfico de pasajeros hacia nuestro país ha mostrado un crecimiento sostenido. Solo en 2024 alcanzamos la cifra histórica de 19 millones de pasajeros, consolidando a la República Dominicana entre los países de mayor crecimiento en el mundo. Este aumento estuvo acompañado de un alza en las operaciones aéreas, de 116,391 en 2019 a 135,191 en 2024, lo que representa un crecimiento de 16% .

Este dinamismo también se refleja en la conectividad aérea, en los últimos cinco años, se firmaron alrededor de 50 acuerdos bilaterales, posicionando al país como el segundo en conectividad aérea de Latinoamérica, con 414 destinos en 75 países. A esto se suma el crecimiento de las rutas y aerolíneas activas —de 878 en 2020 a 1,096 en 2025, operadas por 365 aerolíneas. Destacando que en el 2024 se aprobaron 98 nuevas rutas internacionales.

¹ Las versiones en español e inglés fueron proporcionadas por la República Dominicana.

Estos logros son el resultado de una visión de Estado y de una política de cielos abiertos, donde las decisiones estratégicas se toman a través del Gabinete de Turismo, en coordinación con el sector privado. La confianza de los inversionistas en la estabilidad y seguridad jurídica del país se refleja en proyectos de gran envergadura en todo el sector aeronáutico nacional.

Para finales de 2025, proyectamos superar los 20 millones de pasajeros movilizados, para un incremento de 30% con respecto a los niveles de 2019, lo que representará una contribución económica directa e indirecta al Producto Interno Bruto estimada en 17%.

En materia de seguridad operacional, la República Dominicana avanza en la reestructuración del espacio aéreo FIR Santo Domingo, con la puesta en marcha de la gestión del espacio aéreo UTM, la actualización de radares primarios, secundarios, nuevos radares Doppler meteorológicos, y la implementación del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP).

En materia de Medio Ambiente, se implementan regulaciones y un monitoreo efectivo de las emisiones de carbono de los operadores aéreos nacionales. Varios de nuestros aeropuertos internacionales cuentan con la certificación ACI-ACA de gestión de carbono, con una reducción estimada de 9,600 toneladas de CO₂, en cumplimiento con el esquema CORSIA—lo que reafirma nuestro compromiso con los estándares de la OACI.

Deseamos aprovechar esta oportunidad para reafirmar el compromiso del Estado dominicano con los objetivos estratégicos de la OACI, convencidos de que la cooperación internacional es la vía para alcanzar una aviación más segura, eficiente, sostenible e inclusiva.

Finalmente tenemos el honor de invitar a todas las delegaciones a participar en el **ICAN 2025**, que se celebrará el próximo mes de noviembre en Punta Cana, República Dominicana. Será una excelente oportunidad para continuar fortaleciendo la aviación civil y el desarrollo de nuestros pueblos.

“Los líderes de la aviación tienen una cita en el paraíso”.

Muchas gracias

— FIN —